



A38-WP/423

P/42

2/10/13

Revisada

3/10/13

ASAMBLEA — 38º PERÍODO DE SESIONES

INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO SOBRE LA SECCIÓN GENERALIDADES

(Presentado por el presidente del Comité Ejecutivo)

El texto adjunto para inclusión en la Sección Generalidades ha sido aprobado por el Comité Ejecutivo.

Nota.— Después de quitarle la cubierta, insértese esta nota en el lugar que corresponde de la carpeta para el informe.

INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO A LA ASAMBLEA

Generalidades

1. En el 38° período de sesiones de la Asamblea, el Comité Ejecutivo celebró 10 sesiones entre el 24 de septiembre y el 4 de octubre. Las sesiones fueron presididas por el presidente de la Asamblea, Embajador Michel Wachenheim (Francia), con excepción de la sexta sesión que fue presidida por el primer vicepresidente de la Asamblea, Sr. Robert Dick (Canadá).

Delegaciones de Estados y observadores representados

2. Los 184 Estados miembros que siguen estuvieron representados en todas o algunas de las sesiones del Comité:

Afganistán	Chile	Guinea
Albania	China	Guinea-Bissau
Alemania	Chipre	Guinea Ecuatorial
Angola	Colombia	Guyana
Andorra	Comoras	Haití
Antigua y Barbuda	Congo	Honduras
Arabia Saudita	Costa Rica	Hungría
Argelia	Côte d'Ivoire	India
Argentina	Croacia	Indonesia
Armenia	Cuba	Irán (República Islámica del)
Australia	Dinamarca	Iraq
Austria	Djibouti	Irlanda
Azerbaiyán	Ecuador	Islandia
Bahamas	Egipto	Islas Cook
Bahrein	El Salvador	Islas Marshall
Bangladesh	Emiratos Árabes Unidos	Islas Salomón
Barbados	Eritrea	Israel
Belarús	Eslovaquia	Italia
Bélgica	Eslovenia	Jamaica
Belice	España	Japón
Benin	Estados Unidos	Jordania
Bhután	Estonia	Kazajstán
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Etiopía	Kenya
Bosnia y Herzegovina	Federación de Rusia	Kirguistán
Botswana	Fiji	Kiribati
Brasil	Filipinas	Kuwait
Brunei Darussalam	Finlandia	La ex República Yugoslava de Macedonia
Bulgaria	Francia	Lesotho
Burkina Faso	Gabón	Letonia
Burundi	Gambia	Líbano
Cabo Verde	Georgia	Liberia
Camboya	Ghana	Libia
Camerún	Granada	Lituania
Canadá	Grecia	Luxemburgo
Chad	Guatemala	

Madagascar	Perú	Singapur
Malasia	Polonia	Somalia
Maldivas	Portugal	Sri Lanka
Malí	Qatar	Sudáfrica
Malta	Reino Unido	Sudán
Marruecos	República Centroafricana	Sudán del Sur
Mauricio	República Checa	Suecia
Mauritania	República Popular Democrática de Corea	Suiza
México	República Democrática del Congo	Swazilandia
Micronesia (Estados Federados de)	República Democrática Popular Lao	Tailandia
Mónaco	República de Moldova	Timor-Leste
Mongolia	República Dominicana	Togo
Montenegro	República Unida de Tanzania	Tonga
Mozambique	Rumania	Trinidad y Tabago
Myanmar	Rwanda	Túnez
Namibia	Saint Kitts y Nevis	Turkmenistán
Nepal	Samoa	Turquía
Nicaragua	San Marino	Ucrania
Níger	Santa Lucía	Uganda
Nigeria	Santo Tomé y Príncipe	Uruguay
Noruega	San Vicente y las Granadinas	Uzbekistán
Nueva Zelandia	Senegal	Vanuatu
Omán	Serbia	Venezuela (República Bolivariana de)
Países Bajos	Seychelles	Viet Nam
Pakistán	Sierra Leona	Yemen
Palau		Zambia
Panamá		Zimbabwe
Paraguay		

3. También estuvieron representados, en una o más sesiones, observadores de las organizaciones internacionales siguientes:

Academia Internacional de Medicina Aeronáutica y Espacial (IAASM)
Agence pour la sécurité de la navigation aérienne en Afrique et à Madagascar (ASECNA)
Agencia Europea de Seguridad Aérea (AESAs)
Agencia para la Vigilancia de la Seguridad Operacional y de la Seguridad de la Aviación
Civil de la Comunidad del África Oriental (CASSOA)
Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA)
Asociación Internacional de Carga Aérea (TIACA)
Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial (ALADA)
Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA)
Banco de Desarrollo Africano (AfDB)
Banco Mundial (BM)
Coalición Internacional para la Aviación Sostenible (ICSA)
Comisión Africana de Aviación Civil (CAFAC)
Comisión Árabe de Aviación Civil (CAAC)
Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC)
Comisión Radiotécnica Aeronáutica (RTCA)

Comité Interestatal de Aviación (IAC)
Comunidad del África Oriental (CAO)
Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEAC)
Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOWAS)
Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC)
Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC)
Consejo Coordinador Internacional de Asociaciones de Industrias Aeroespaciales (ICCAIA)
Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI)
Consejo Internacional de Asociaciones de Propietarios y Pilotos de Aeronaves (IAOPA)
Consejo Internacional de Aviación de Negocios (IBAC)
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)
Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA)
Federación Internacional de Asociaciones de Controladores de Tránsito Aéreo (IFATCA)
Federación Internacional de Asociaciones de Despachadores de Líneas Aéreas (IFALDA)
Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Línea Aérea (IFALPA)
Federación Internacional de Asociaciones de Productos Electrónicos para la Seguridad del Tránsito Aéreo (IFATSEA)
Federación Internacional de las Asociaciones de Expedidores y Asimilados (FIATA)
Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF)
Fundación para la Seguridad Operacional de los Vuelos (FSF)
Global Express Association (GEA)
Grupo de Familiares de Víctimas de Accidentes de Aviación (ACVFG)
Mercado Común de África Oriental y Meridional (COMESA)
Naciones Unidas (ONU)
Oficina Internacional del Trabajo (OIT)
Organización de Formación de las Autoridades Conjuntas de Aviación (JAA-TO)
Organización de Servicios de Navegación Aérea Civil (CANSO)
Organización de Transportistas Aéreos Árabes (AACO)
Organización de Vigilancia de la Seguridad Operacional de la Aviación del Grupo del Acuerdo de Banjul (BAGASOO)
Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)
Organización Europea para el Equipamiento de la Aviación Civil (EUROCAE)
Organización Europea para la Seguridad de la Navegación Aérea (EUROCONTROL)
Organización Mundial de Aduanas (OMA)
Organización Mundial del Turismo (OMT)
Royal Aeronautical Society (RAeS)
Sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional y de la Seguridad de la Aviación del Caribe (CASSOS)
Sociedad de Ingenieros Automotrices (SAE)
Unión Africana/Union africaine (UA)
Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO)
Unión Europea (UE)

4. El Secretario General, Sr. Raymond Benjamin, participó en todas las sesiones del Comité. El Sr. J. Augustin, Director interino de asuntos jurídicos y relaciones exteriores, fue secretario del Comité. El Sr. B. Verhaegen se desempeñó como secretario adjunto, y la Sra. N. Abdennebi, el Sr. B. Djibo, el Sr. I. Galán, la Sra. J. Hupe, el Sr. A. Larcos, la Dra. F. Liu, el Sr. J. Marriott, el Sr. P. Noad, el Sr. J. Wan y el Sr. J. Weich actuaron en calidad de secretarios asistentes. Actuaron como redactoras de actas la Srta. S. Black, la Sra. D.J. Cooper, la Srta. V. Muraca y la Sra. L. Wirtanen.

5. Las actas de las sesiones se publicarán como A38-Min. EX/1-....

Orden del día

6. Las cuestiones siguientes fueron remitidas al Comité Ejecutivo por la Plenaria para que las examinara:

- Cuestión 10: Cuotas atrasadas
Cuestión 11: Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2010, 2011 y 2012
Cuestión 12: Cooperación técnica — Política y actividades de cooperación técnica y de asistencia
Cuestión 13: Seguridad de la aviación — Política
Cuestión 14: Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación (USAP)
Cuestión 15: Seguridad de la aviación — Apoyo a la implantación
Cuestión 16: Facilitación y los documentos de viaje de lectura mecánica
Cuestión 17: Protección del medio ambiente
Cuestión 18: Cooperación con organizaciones regionales y organismos regionales de aviación civil
Cuestión 19: Duración de los mandatos del Secretario General
Cuestión 20: Propuesta de celebrar los períodos de sesiones de la Asamblea cada dos años
Cuestión 21: Propuesta de enmendar el Artículo 50 (a) del Convenio de Chicago para aumentar a 39 el número de miembros del Consejo
Cuestión 22: Gestión de recursos humanos
Cuestión 23: Situación relativa al personal de la OACI
Cuestión 24: Acrecentamiento de la eficiencia y eficacia de la OACI
Cuestión 25: Otros asuntos de alta política que habrá de considerar el Comité Ejecutivo

7. Las notas de estudio y los documentos considerados por el Comité se enumeran dentro de la correspondiente cuestión en el sitio web de la Asamblea de la OACI <http://www.icao.int/Assembly38/>.